

Comité de Educación Superior para Población Desmovilizada en la Ciudad de Medellín y el Valle de Aburrá

Educación superior y reintegración Semestre I – 2011

Octubre de 2011

Contenido

Presentación	3
1. Población en proceso de reintegración en Colombia	3
2. La educación en los procesos de reintegración en Colombia	5
2.1. Beneficio de ‘Gestión en educación’	6
2.2. Beneficio Formación para el Trabajo	7
2.3. Estimulo Económico para la Educación Superior en el Nivel Profesional	8
3. La educación superior en Colombia y los procesos de reintegración	9
4. Excombatientes en formación técnica profesional a nivel nacional	10
5. Excombatientes en formación tecnológica a nivel nacional	13
6. Excombatientes en formación profesional universitaria a nivel nacional	16
7. Excombatientes en educación superior Medellín y el Valle de Aburrá	19
7.1. Estudiantes en formación técnica profesional	19
7.2. Estudiantes en formación tecnológica	21
7.3. Estudiantes en formación profesional univesitaria.....	23
8. Conclusiones	25
9. Recomendaciones	27
Anexo No.1 Mapa de distribución por municipio. Excombatientes en proceso de reintegración en formación técnica profesional	28
Anexo No.2 Mapa de distribución por municipio. Excombatientes en proceso de reintegración en formación tecnológica	29
Anexo No.3 Mapa de distribución por municipio. Excombatientes en proceso de reintegración en formación profesional universitaria	30
Bibliografía	31

Presentación

El Comité de Educación Superior para Población Desmovilizada en la Ciudad de Medellín y el Valle de Aburrá, integrado por el Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (ODDR) de la Universidad nacional de Colombia, el Programa Paz y Reconciliación (PPR) de la Alcaldía de Medellín y la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración (ACR), continúa con su labor de monitoreo de los procesos de formación en educación superior de la población desmovilizada en proceso de reintegración que reside en la ciudad de Medellín y los municipios que integran el Valle de Aburrá: Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Envigado, Itagüí, Sabaneta, La Estrella y Caldas.

La alianza y la cooperación derivadas de la articulación entre el ODDR, la ACR y el PPR, han permitido ampliar las actividades de monitoreo sobre los procesos de formación educativa en los niveles técnico profesional, tecnológico y profesional universitario de los excombatientes en proceso de reintegración a nivel nacional.

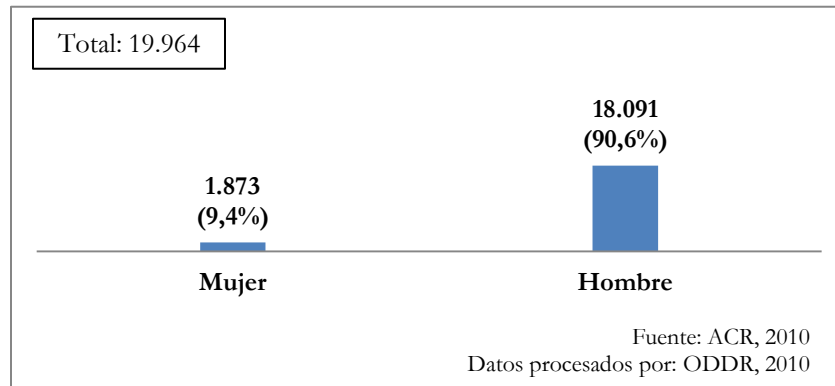
El Comité de Educación Superior, presenta un panorama de la población que se encuentra en proceso de reintegración en Colombia, algunas consideraciones sobre el papel de la educación en la reintegración de excombatientes y los avances del monitoreo sobre los procesos de formación en educación superior de esta población, a nivel nacional y en particular en Medellín y el Valle de Aburrá.

1. Población en proceso de reintegración en Colombia

En diciembre de 2.010 la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas (ACR) de la Presidencia de la República, registra 32.831 mujeres y hombres mayores de edad como participantes activos de los programas y servicios, los cuales hacen parte de los beneficios recibidos en su proceso de reintegración.

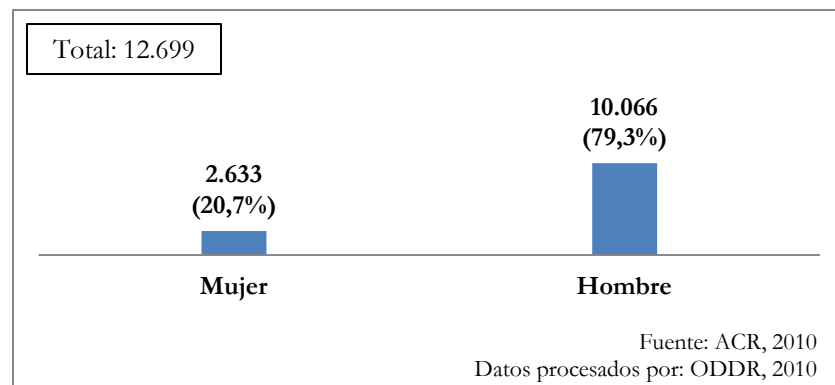
El 61% (19.994) de estos participantes activos son excombatientes de guerrillas y Autodefensas que se desmovilizaron en modalidad colectiva. De este grupo poblacional, 1.873 (9,4%) son mujeres y 18.091 (90,6%) son hombres (ver Gráfico No.1)

Gráfico No. 1 Desmovilizados en modalidad colectiva en proceso de reintegración. Diciembre de 2010



Un número de 12.699 excombatientes en proceso de reintegración son hombres y mujeres desmovilizados de organizaciones guerrilleras y de Autodefensa en la modalidad individual. De este grupo, el 20,7% (2.633) son mujeres, mientras que el 79,3% (10.066) son hombres (ver Gráfico No.2).

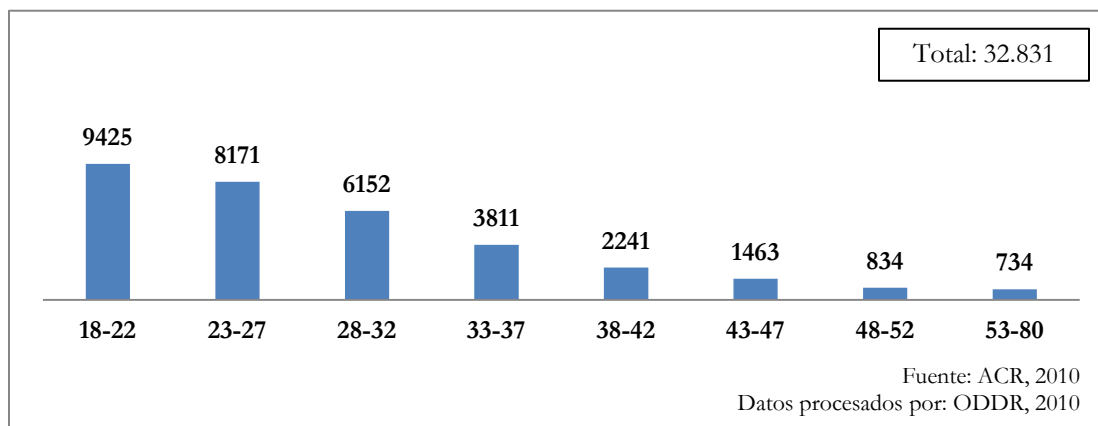
Gráfico No. 2 desmovilizados en modalidad individual en proceso de reintegración. Diciembre de 2010



Existe un porcentaje del 0,5% (168) hombres y mujeres participantes de la ACR sobre los cuales no se registra la modalidad de desmovilización (ver Gráfico No.3).

Desde una perspectiva de transcurso de la vida, el 53,5% de los excombatientes en proceso de reintegración se encuentra entre los 18 y los 27 años de edad; un 30,3% se ubica entre los 28 y los 37 años; el 11,2% entre los 38 y los 47 años; y el 4,7% restante entre los 48 y los 80 años (ver Gráfico No.4).

Gráfico No. 3 Excombatientes en proceso de reintegración por transcurso de la vida. Diciembre de 2010



2. La educación en los procesos de reintegración en Colombia

La inclusión en la educación formal para desmovilizados que acceden a proceso de reintegración en Colombia se encuentra a cargo de la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas (ACR), a nivel nacional. En la ciudad de Medellín y el valle de Aburrá, así como en el Distrito Capital, tienen una importante competencia sobre este tema el Programa Paz y Reconciliación (PPR) de la Alcaldía de Medellín, y el Programa de Atención al Proceso de Desmovilización y Reintegración en Bogotá D.C. (PAPDRB) de la Secretaría de Gobierno Distrital.

La educación como parte del proceso de reintegración, es considerada normativamente como un beneficio al cual debe acceder toda la población en proceso de reintegración, pues se la considera fundamental para que los excombatientes logren un arraigo a nuevas formas de ciudadanía dentro de la legalidad. Este beneficio puede ser extendido al grupo familiar del excombatiente (Cf. ACR 2011, artículo 8).

Desde el enfoque que la ACR ha construido para el proceso de reintegración de excombatientes de organizaciones guerrilleras y de Autodefensas en Colombia, se hace diferencia entre un “Beneficio de Gestión en Educación” y un “Beneficio

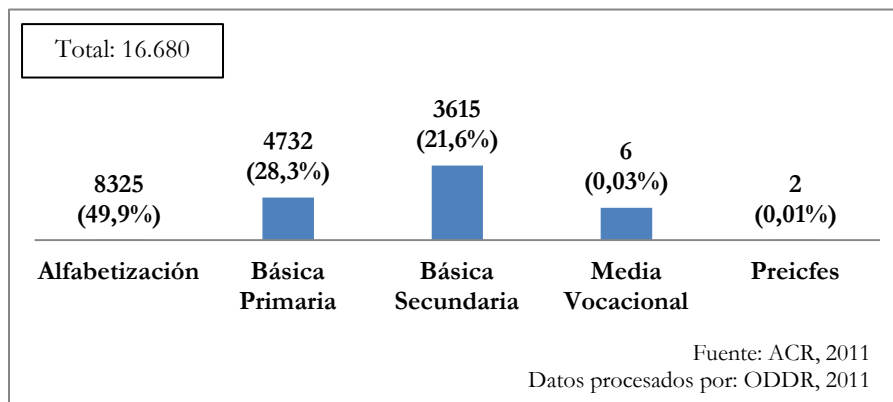
de Formación para el Trabajo”. A partir de mayo de 2011, se plantea un “Estimulo Económico para la Educación Superior en el Nivel Profesional”.

2.1. Beneficio de ‘Gestión en educación’

El “Beneficio de Gestión en Educación” comprende los procesos de formación en los niveles académicos de ‘alfabetización’, ‘básica primaria’, ‘básica secundaria’, ‘media vocacional’ y cursos de preparación para la presentación del examen “ICFES Saber 11”, el cual es requisito para el acceso a la mayoría de las Instituciones de Educación Superior (IES). De acuerdo con la normatividad promulgada por la ACR en mayo de 2011, este beneficio puede tener una duración de hasta 6 años y 6 meses (Cf. ACR 2011, artículo 10).

En marzo de 2011, la ACR registra 16.680 desmovilizados en proceso de reintegración, beneficiarios de los niveles de formación planteados como parte de la ‘gestión en educación’. Cerca del 50% cursa niveles de formación básica secundaria, un 28% niveles de formación básica primaria. El 21% cursa educación media vocacional y el 0,03% realiza cursos de Preicfes y el 0,01% procesos de alfabetización (ver Gráfico No. 5).

Gráfico No. 4 Desmovilizados en proceso de reintegración incluidos en los niveles del ‘Beneficio de Gestión en Educación. Marzo de 2011



2.2. Beneficio Formación para el Trabajo

El beneficio de “Formación para el Trabajo” abarca los procesos de formación ‘complementaria’, como ‘operario o auxiliar’, y los niveles de formación ‘técnica’, ‘técnica profesional’ y ‘tecnológica’. La ACR tiene bajo su responsabilidad la orientación, acompañamiento y seguimiento al proceso de formación en estos niveles con el objetivo de que el excombatiente, “[...] acceda a los programas de formación para el trabajo de acuerdo con su nivel académico, perfil, contexto regional y la oferta pública disponible [...]” (ACR 2011, artículo 13).

El excombatiente en proceso de reintegración puede acceder a dos “acciones de formación” para el trabajo conforme a su nivel educativo, de acuerdo a unas reglas establecidas por la ACR, según las cuales, podría recibir el beneficio entre dos y seis años (ACR 2011, artículo 15).

La ACR define la ‘Formación para el Trabajo’ como un conjunto de:

[...] programas [...] que buscan que el participante aprenda un oficio para que pueda entrar al mercado laboral, bien sea en la modalidad de empleo o con la implementación de un plan de negocio. De esta manera, se pretende que el participante pueda generar a futuro ingresos para él y su familia, se gradúe exitosamente del proceso de reintegración y se convierta en un colombiano autónomo. (ACR, julio de 2011)

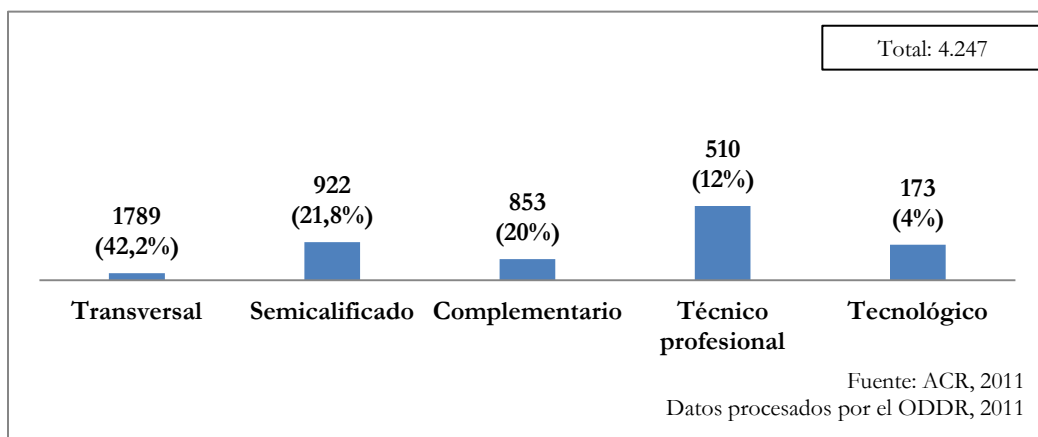
Los programas de ‘Formación para el Trabajo’ planteados por la ACR incluyen los niveles de:

- **Formación complementaria:** cursos inferiores a 300 horas cuyo objetivo es complementar, perfeccionar o actualizar los conocimientos en un oficio específico.
- **Nivel semicalificado:** cursos de 300 a 840 horas y 100 horas de emprendimiento, cuyo objetivo es adquirir habilidades para el desenvolvimiento en una línea productiva específica.

- **Nivel técnico:** cursos con una duración de 881 a 2600 horas, mediante los cuales se busca el desarrollo de competencias laborales en oficios especializados.
- **Nivel tecnológico:** cursos con una duración de 2601 a 3600 horas, para el desarrollo de habilidades de supervisión con altos niveles de responsabilidad,
- **Nivel transversal**

En marzo de 2011, más del 40% de los desmovilizados activos en formación para el trabajo en su proceso de reintegración se encontraban realizando estudios de nivel técnico profesional, cerca del 22% realizaba procesos de formación semicalificada, el 20% realizaba procesos de formación tecnológica, un 12% se formaba en niveles complementarios y un 4% llevaba a cabo procesos educativos de nivel transversal (ver Gráfico No.6)

Gráfico No. 5 Desmovilizados en proceso de reintegración en niveles de 'Formación para el Trabajo'. Marzo de 2011



2.3. Estimulo Económico para la Educación Superior en el Nivel Profesional

A partir de mayo de 2011, la ACR ha establecido la posibilidad de acceder a un estímulo económico para los desmovilizados en proceso de reintegración que

realizan, o desean realizar, estudios en educación superior de nivel profesional universitario.

El estímulo retoma un planteamiento del 2003 que aparece en el Decreto 128 de enero de ese año. Allí se dice que los ‘reincorporados’ que “[...] hayan optado por educación superior dentro de los programas adoptados por el Ministerio del Interior, el aporte al proyecto de inserción económica será hasta de un 50% del monto determinado por la entidad para dicho proyecto” (Presidencia de la República 2003, artículo 16).

De esa manera, la persona puede ahora destinar la mitad del monto del beneficio de inserción económica para el pago de la matrícula del programa académico que se encuentre cursando, o al cual haya sido admitido para iniciar sus estudios. Los requisitos para el acceso a este estímulo, así como las limitaciones del mismo están formalizados en la Resolución 163 de mayo de 2011 de la ACR.

En el primer semestre de 2011, la ACR registra 274 desmovilizados en proceso de reintegración, realizando estudios de nivel profesional universitario.

3. La educación superior en Colombia y los procesos de reintegración

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha definido tres niveles de formación en la educación superior: técnico profesional, tecnológico y profesional universitario, diferenciándolos explícitamente de los niveles de formación para el trabajo. Esta diferenciación se ha enfatizado a partir de la promulgación de la Ley 749 de 2002, la cual reorganiza el servicio público de educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, además de hacer explícita y detallada la definición de los parámetros que deben cumplir las instituciones técnicas y tecnológicas.

Esta Ley, estimula el acceso a niveles de formación en educación superior, así como el avance de los estudiantes desde el nivel técnico profesional, hacia el tecnológico, y desde allí, hacia la profesionalización universitaria, mediante la implementación de programas en la modalidad de “ciclos propedéuticos” (Cf. Congreso de Colombia, 2002). De esta manera, el MEN realiza esfuerzos

encaminados hacia la cualificación de los procesos educativos, promoviendo el acceso a niveles que trasciendan la formación para el trabajo.

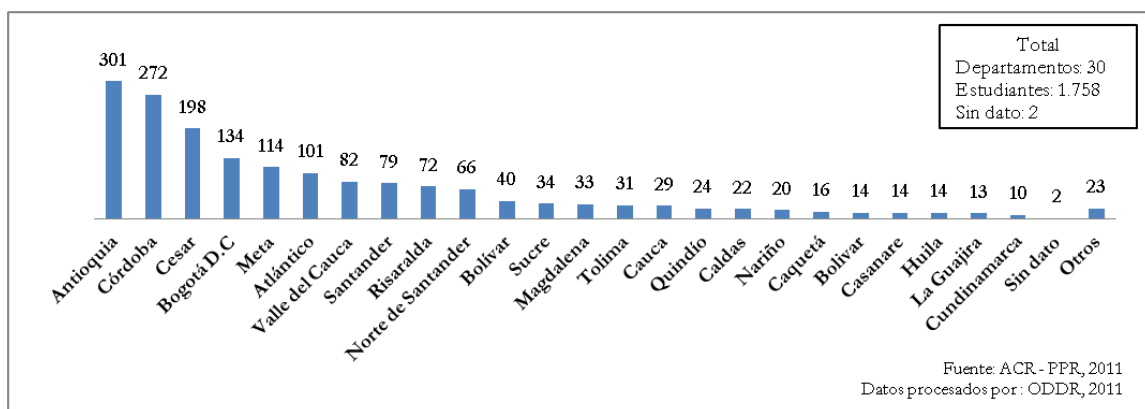
El enfoque desde el cual la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas (ACR) ejecuta los beneficios de educación para la población desmovilizada en proceso de reintegración, agrupa bajo la misma categoría niveles definidos por la política educativa colombiana como “formación para el trabajo”, con niveles educativos de formación en “educación superior”.

4. Excombatientes en formación técnica profesional a nivel nacional

En el primer semestre de 2011, 1758 estudiantes se encontraban cursando programas de formación técnica profesional, en 30 departamentos del país.

El departamento de Antioquia concentra 301 estudiantes que representan el 17% de la población, seguido por los departamentos de Córdoba con 272 estudiantes, equivalentes al 15,4 %, Cesar con 198 estudiantes correspondientes al 11,2 % y Bogotá D.C. con 134 estudiantes los cuales equivalen al 7,6%. (ver Gráfico No. 7)

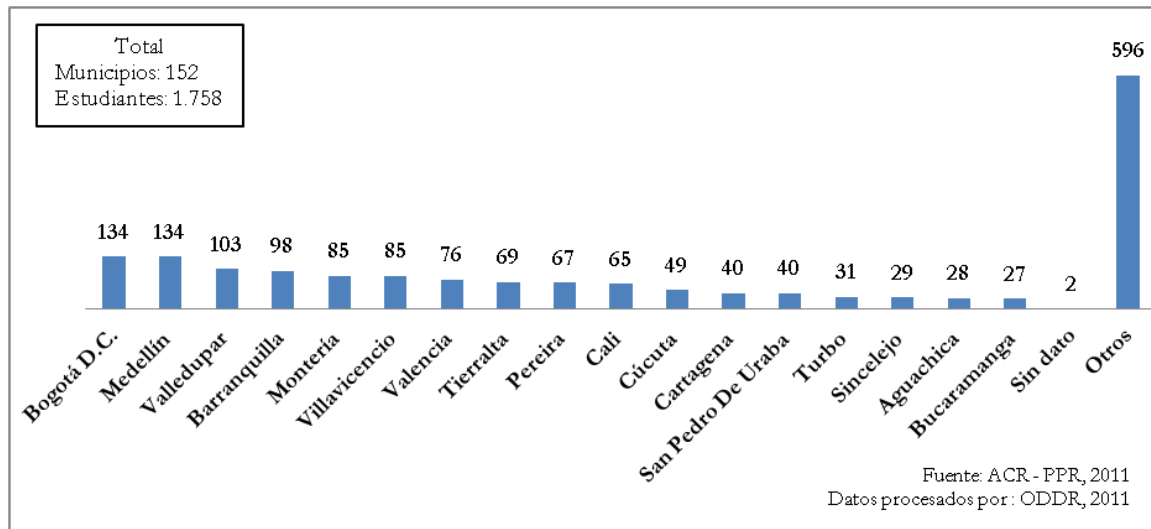
Gráfico No. 6 Estudiantes en formación técnica profesional por departamento y Bogotá D.C. Semestre I – 2011



Los 1.758 excombatientes en formación técnica profesional se encuentran distribuidos en 152 municipios. De estos estudiantes, 134 adelantan su formación en la ciudad de Medellín, lo que corresponde al 7,6 % de la población. Otro 7,6% (134) cursa sus estudios en la ciudad de Bogotá, seguida por Valledupar con 103

y Barranquilla con 98 estudiantes, que representan el 5,8% y 5,5% respectivamente (ver Gráfico No. 8).

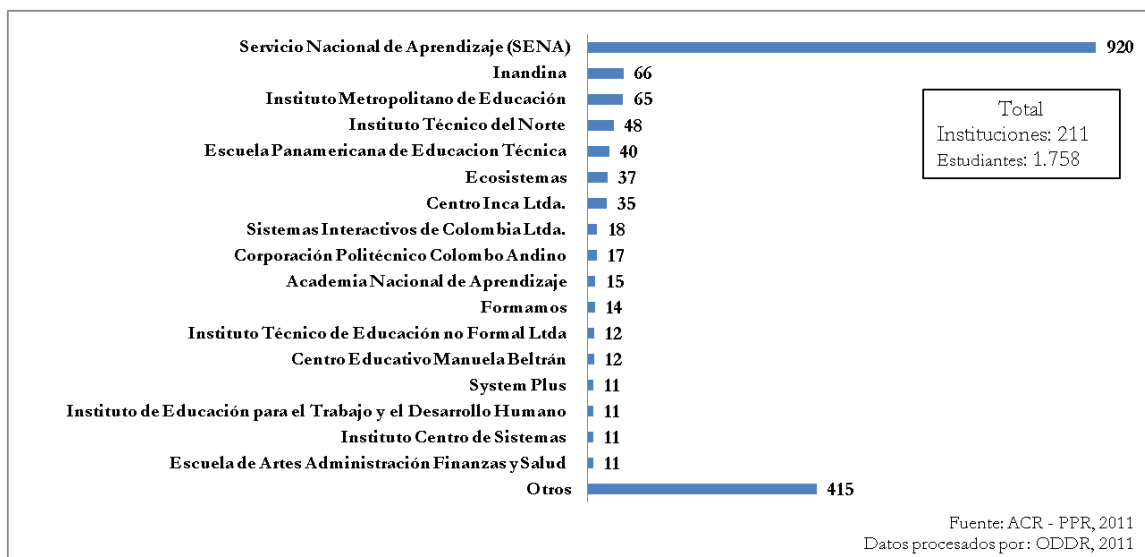
Gráfico No. 7 Estudiantes en formación técnica profesional por municipios. Semestre I – 2011



La distribución territorial por municipios de los estudiantes en formación técnica profesional puede verse en el Anexo No.1.

El SENA es la institución que concentra a la mayoría de estudiantes en formación técnica profesional, con un total de 920, que representan un 52,3 % de la población. Le siguen Inandina, con 66 estudiantes correspondientes al 3,7%, el Instituto Metropolitano de Educación con 65 estudiantes, que equivalen a un 3,6%, y el Instituto Técnico del Norte, donde un 2,7% (48) de los estudiantes adelanta su formación (ver Gráfico No.9).

Gráfico No. 8 Estudiantes en formación técnica profesional por institución a nivel nacional. Semestre I – 2011



Los 1.758 estudiantes que realizan estudios de nivel técnico profesional se encuentran distribuidos en 414 programas curriculares. El programa de Sistemas agrupa el 9% de los estudiantes, seguido por el de Cocina el cual es cursado por el 4,1% de los estudiantes. El programa de Auxiliar de Enfermería es realizado por el 3% de la población. Como muestra el Gráfico No.10, la distribución de los estudiantes es significativamente homogénea.

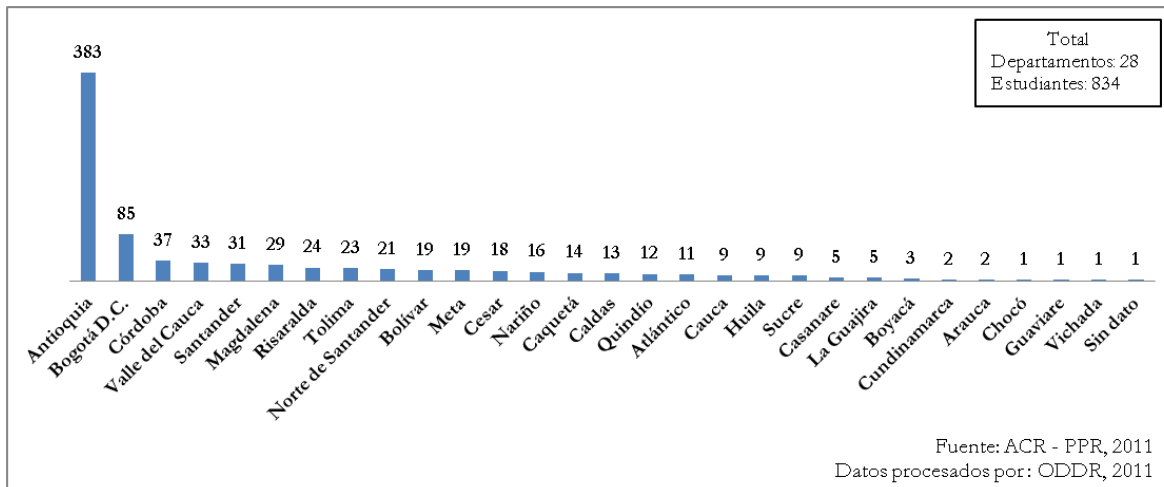
Gráfico No. 9 Estudiantes en formación técnica profesional por programa curricular a nivel nacional. Semestre I – 2011



5. Excombatientes en formación tecnológica a nivel nacional

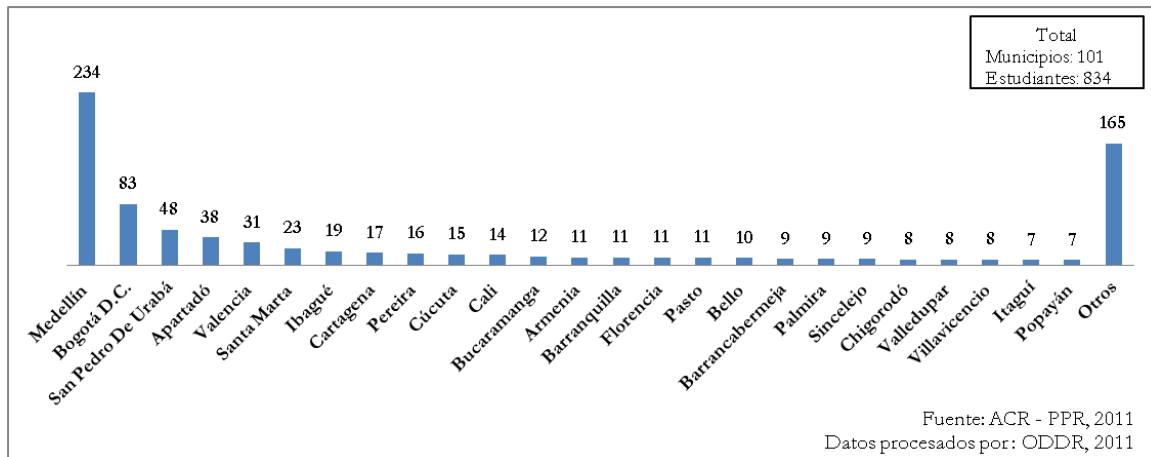
En el nivel de formación tecnológica se registran 834 estudiantes, distribuidos en 28 departamentos del país y Bogotá D.C.. El 45,9% se encuentra en el departamento de Antioquia, lo que equivale a 383 estudiantes adelantando su formación en este departamento. Bogotá D.C., agrupa a 83 estudiantes, que corresponden al 9,9% de la población, seguida del departamento de Córdoba con 37 estudiantes, que equivalen al 4,4%. (ver Gráfico No.11)

Gráfico No. 10 Estudiantes en formación tecnológica por departamento y Bogotá D.C. Semestre I - 2011



Los 834 desmovilizados en proceso de reintegración que realiza estudios de formación tecnológica, se encuentran distribuidos en 101 municipios. El 28% lleva a cabo sus estudios en instituciones educativas ubicadas en el municipio de Medellín y el 9,9% en el Distrito Capital. Estos dos municipios concentran cerca del 38% de los estudiantes. En los municipios de San Pedro de Urabá y Apartadó se encuentra el 10,3% de los estudiantes. El gráfico No.14 muestra los municipios en los cuales cursan sus estudios la mayoría de los estudiantes.

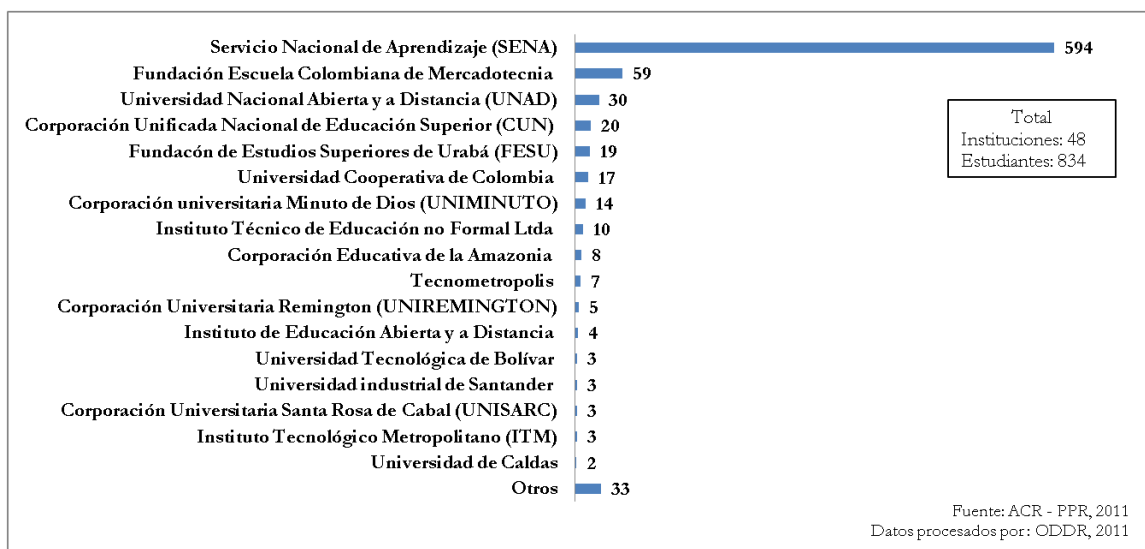
Gráfico No. 11 Estudiantes en formación tecnológica por municipio Semestre I –2 011



La distribución territorial por municipios de los estudiantes en formación tecnológica puede verse en el Anexo No.2

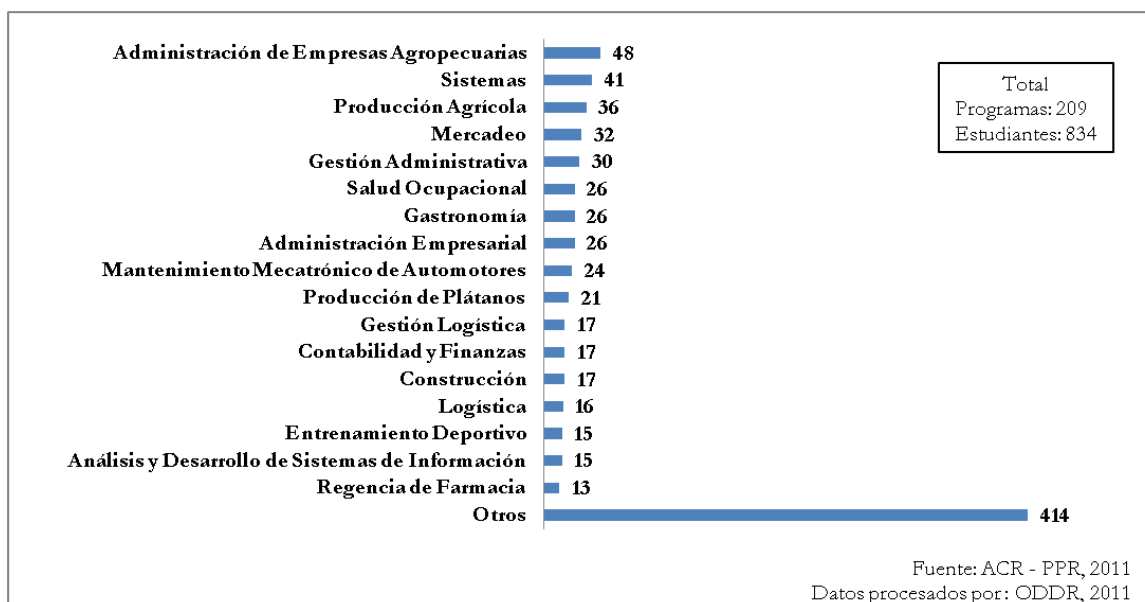
Los estudiantes de nivel tecnológico se encuentran distribuidos en 48 IES. Como ocurre en el nivel de formación técnica, en formación tecnológica el SENA es la institución que agrupa el mayor número de estudiantes, con un total de 594 que corresponden al 71,2% de la población. 59 estudiantes, equivalentes al 7% adelanta su formación tecnológica en la Fundación Escuela Colombiana de Mercadotecnia, seguida por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), institución que registra a 30 estudiantes que representan un 3,5% (ver Gráfico No.13).

Gráfico No. 12 Estudiantes en formación tecnológica por institución de educación a nivel nacional. Semestre I - 2011



El abanico de programas curriculares de formación tecnológica que cursan los excombatientes en proceso de reintegración es amplio y diverso. Los 834 estudiantes se distribuyen en 209 programas, de los cuales Administración de Empresas Agropecuarias reúne el 5,7% de los estudiantes, seguida por Sistemas la cual cursan el 4,9% de los estudiantes. El programa de Producción Agrícola es llevado a cabo por el 4,3%, seguido por Mercadeo que reúne el 3,8%. El Gráfico No.14 muestra parte del amplio abanico de programas.

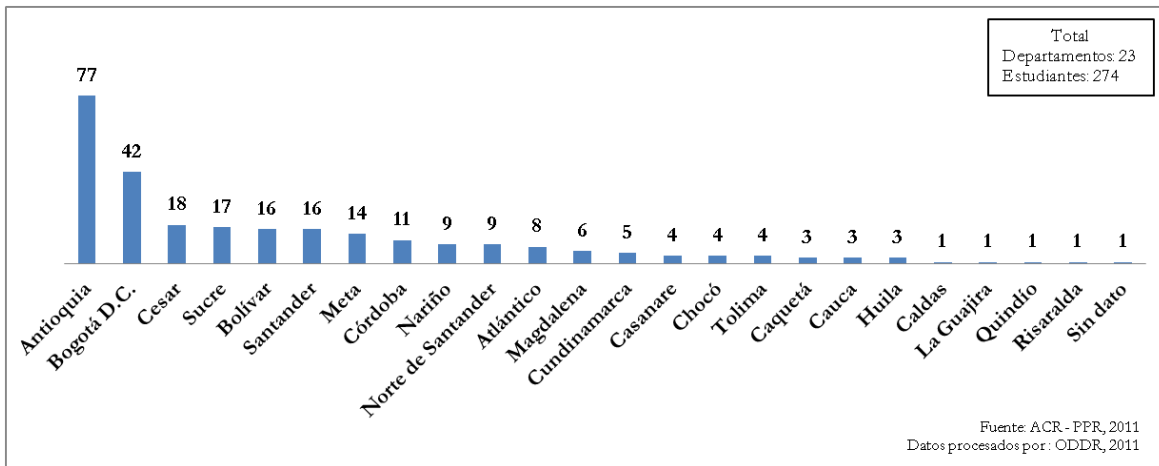
Gráfico No. 13 Estudiantes en formación tecnológica por programa curricular. Semestre 2011 - I



6. Excombatientes en formación profesional universitaria a nivel nacional

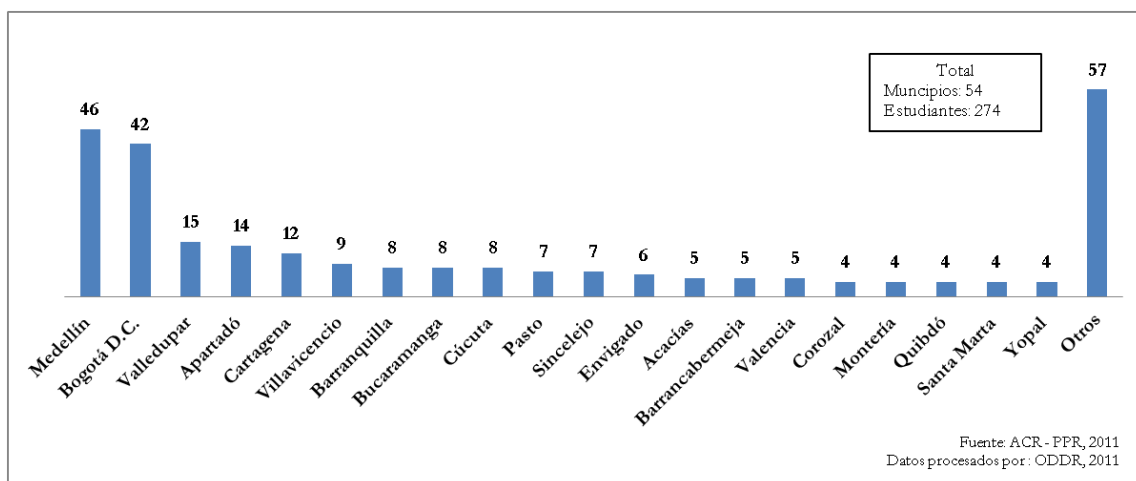
En el primer semestre de 2011, cursaban estudios de nivel profesional universitario 274 hombres y mujeres en proceso de reintegración, distribuidos en 23 departamentos y el Distrito Capital. El 28,1% de los estudiantes realizaban sus estudios en Instituciones de Educación Superior (IES) ubicadas en el departamento de Antioquia y el 15,3% se encontraban cursando programas curriculares en Bogotá D.C. En los departamentos de Cesar y Sucre se encontraban el 6,5% y 6,2% de los estudiantes respectivamente. En los demás departamentos se agrupan porcentajes individuales por debajo del 6% (ver Gráfico No. 15).

Gráfico No. 14 Estudiantes en formación profesional universitaria por departamento y Bogotá D.C. Semestre 2011 - 1



Los excombatientes en proceso de reintegración que realizan estudios de formación profesional universitaria, se encontraban distribuidos en 54 municipios. El 50% de los estudiantes realizaban sus estudios en cinco municipios: en Medellín cursaban estudios el 16,7%, en Bogotá D.C. el 15,3%, Valledupar el 5,4%, Apartadó un 5,1%, Cartagena el 4,3% y Villavicencio el 3,2%. El Gráfico No. 16 muestra la distribución de los estudiantes por municipio.

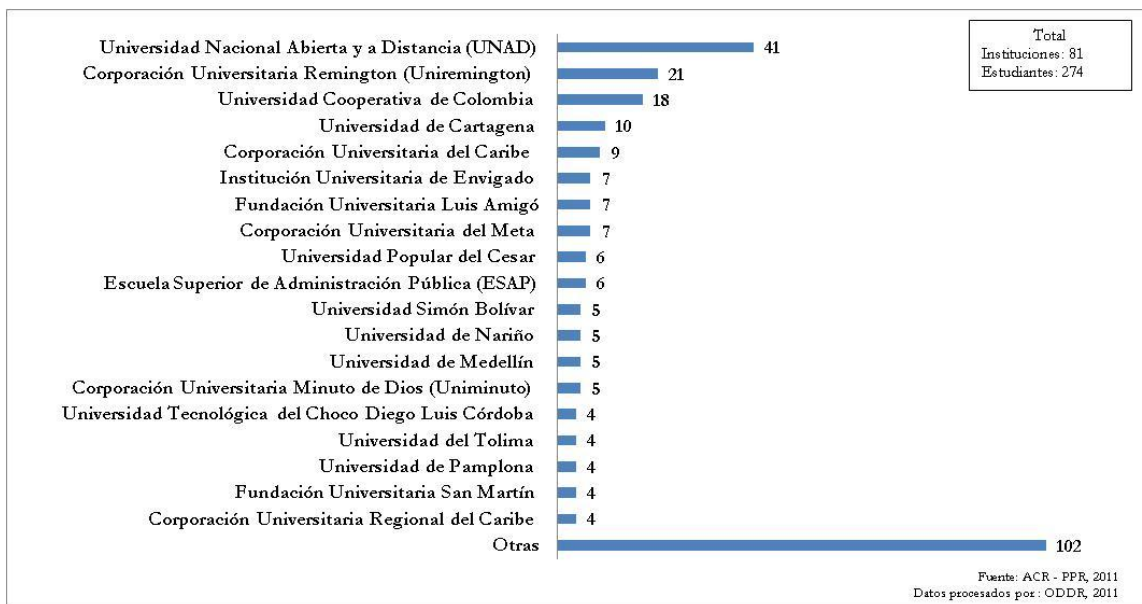
Gráfico No. 15 Estudiantes en formación profesional universitaria por municipio. Semestre 2011 - 1



La distribución territorial por municipio de los estudiantes en formación profesional universitaria puede verse en el Anexo No.3.

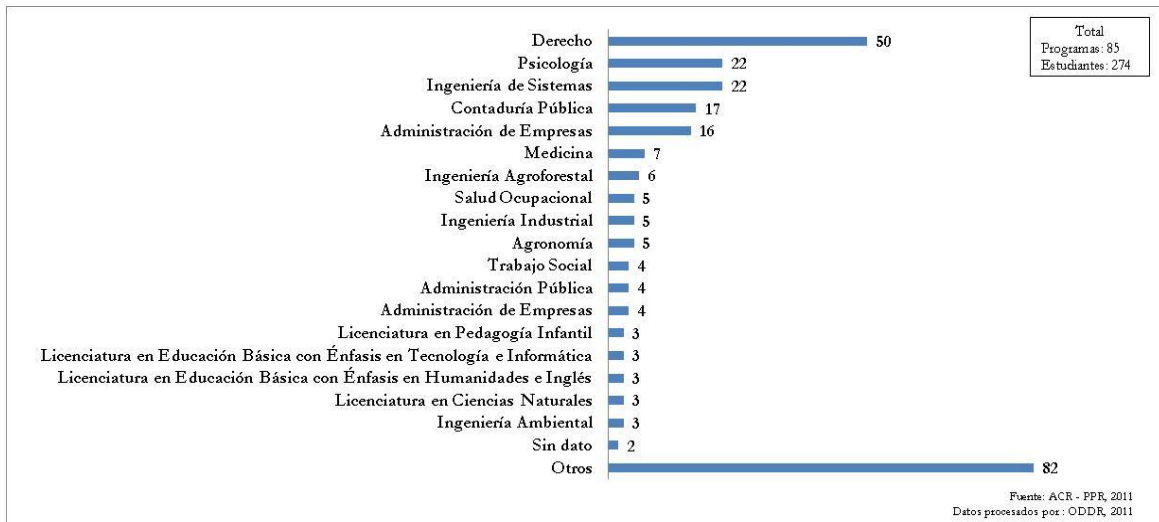
El abanico de IES en las cuales realizan estudios los excombatientes es amplio. Los 274 excombatientes se encuentran inscritos en 81 instituciones educativas. El 14,9% cursa estudios en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD); El 7,6% en la Corporación Universitaria Remington (Uniremington), un 6,5% en la Universidad Cooperativa de Colombia; y el 3,6% en la Universidad de Cartagena. La distribución de los demás estudiantes en cada una de las IES se encuentra por debajo del 4% (ver Gráfico No. 17)

Gráfico No. 16 Estudiantes en formación profesional universitaria por institución. Semestre 2011 – 1



Durante el primer semestre de 2011, los 274 excombatientes cursan 85 programas curriculares. El 46,3% de los estudiantes realiza sus estudios en cinco programas, de los cuales Derecho reúne el 18,2%, seguido por Ingeniería de Sistemas y Psicología cada una con un 8%; Contaduría Pública con un 6,2% y Administración de Empresas con el 5,8%. El Gráfico No. 18 muestra la distribución de los excombatientes en las IES.

Gráfico No. 17 Estudiantes en formación profesional universitaria por programa curricular. Semestre 2011 – 1

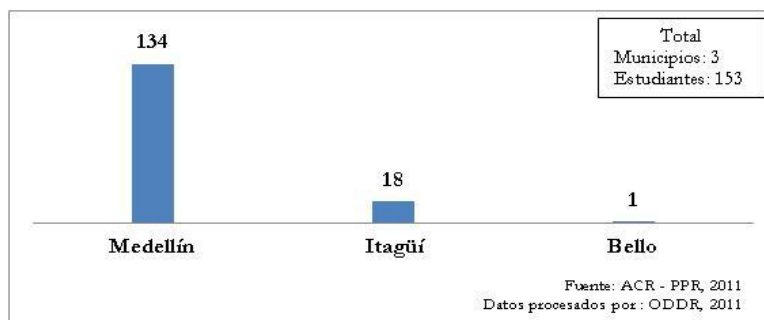


7. Excombatientes en educación superior Medellín y el Valle de Aburrá

7.1. Estudiantes en formación técnica profesional

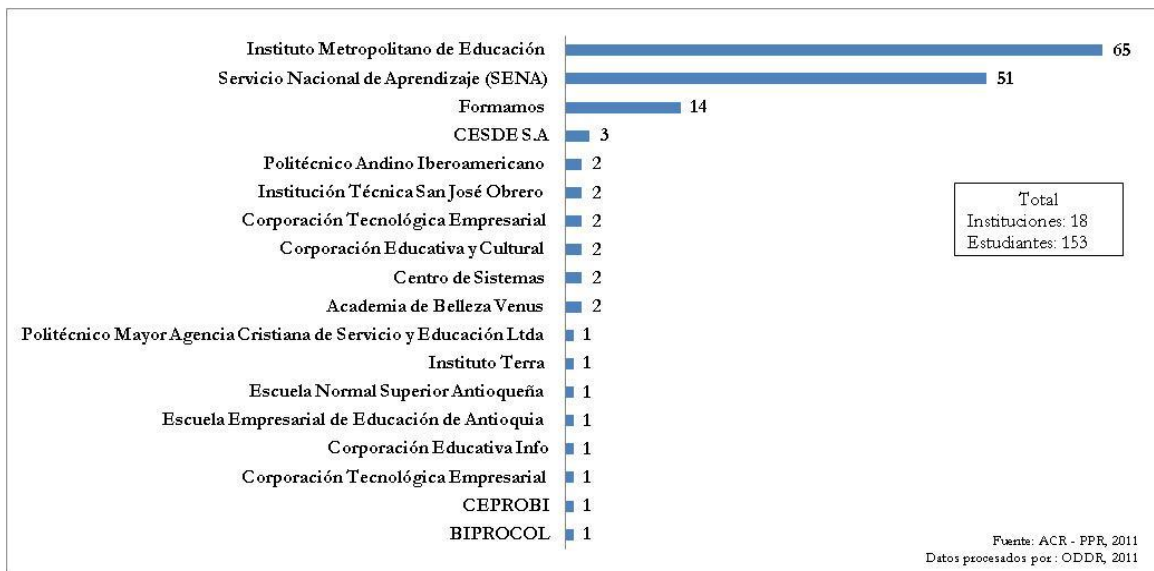
En cuanto a la distribución geográfica, se encuentra que Medellín y el Valle de Aburrá, registran 153 estudiantes en formación técnica profesional. El 87,5% de la población se concentra en la ciudad de Medellín; Un 11,7%, equivalente a 18 estudiantes, se ubica en el municipio de Itagüí; y un estudiante adelanta su formación en el municipio de Bello (ver Grafico No. 19).

Gráfico No. 18 Estudiantes en formación técnica profesional por municipio en Medellín y el Valle de Aburrá. Semestre 2011 – 1



En Medellín y el Valle de Aburrá, los 153 excombatientes en proceso de reintegración realizan sus estudios de nivel técnico profesional en 18 instituciones. El 42,4% se encuentran en el Instituto Metropolitano de Educación, el 33,3% en el SENA y el 9,1% en Formamos. Estas tres instituciones educativas agrupan más del 84% de los estudiantes (ver Gráfico No. 20).

Gráfico No. 19 Estudiantes en formación técnica profesional por institución en Medellín y el Valle de Aburrá. Semestre 2011 – 1



En Medellín y el Valle de Aburrá los estudiantes realizan 46 programas curriculares de formación técnica profesional. Hay una marcada tendencia hacia el programa de Sistemas con un 45% de excombatientes vinculados, seguidos por el programa de Mecánica Automotriz, el cual reúne al 7,1% de los estudiantes; estos dos programas son cursados por más del 50% de la población de estudiantes. El Gráfico No. 21 muestra la diversidad de programas de formación técnica profesional que estudian los excombatientes en Medellín y el Valle de Aburrá.

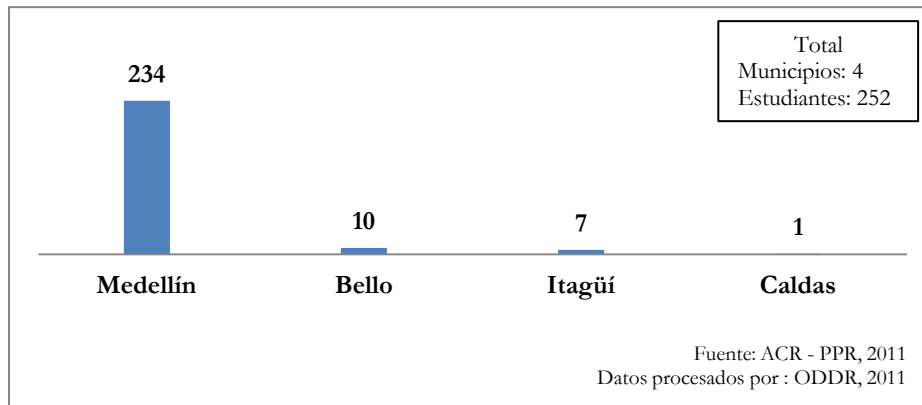
Gráfico No. 20 Estudiantes en formación técnica profesional por programa curricular en Medellín y el Valle de Aburrá. Semestre 2011 – 1



7.2. Estudiantes en formación tecnológica

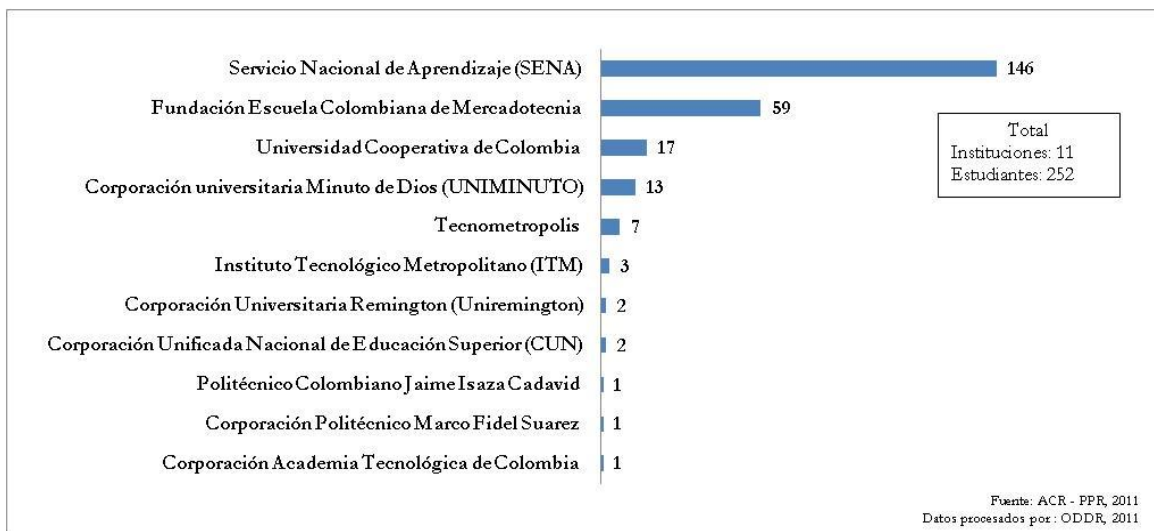
Durante el primer semestre de 2011, se encontraban realizando estudios de formación tecnológica 252 excombatientes en proceso de reintegración en instituciones ubicadas en Medellín y el Valle de Aburrá. El 92,8% de los estudiantes cursaba sus programas en la ciudad de Medellín, el 3,9% en el municipio de Bello, el 2,7% en Itagüi y el, 0,3% en el municipio de Caldas (ver Gráfico No. 22).

Gráfico No. 21 Estudiantes en formación tecnológica por municipio en Medellín y el Valle de Aburrá. Semestre 2011 - 1



En cuanto a la distribución de los estudiantes en las instituciones de educación, el 57,9% cursa programas curriculares ofrecidos por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y un 23,4% en realiza estudios en la Fundación Escuela Colombiana de Mercadotecnia. Estas dos instituciones agrupaban más del 80% de los excombatientes. El gráfico No. 23 muestra las once instituciones de educación tecnológica en las cuales estudian los excombatientes.

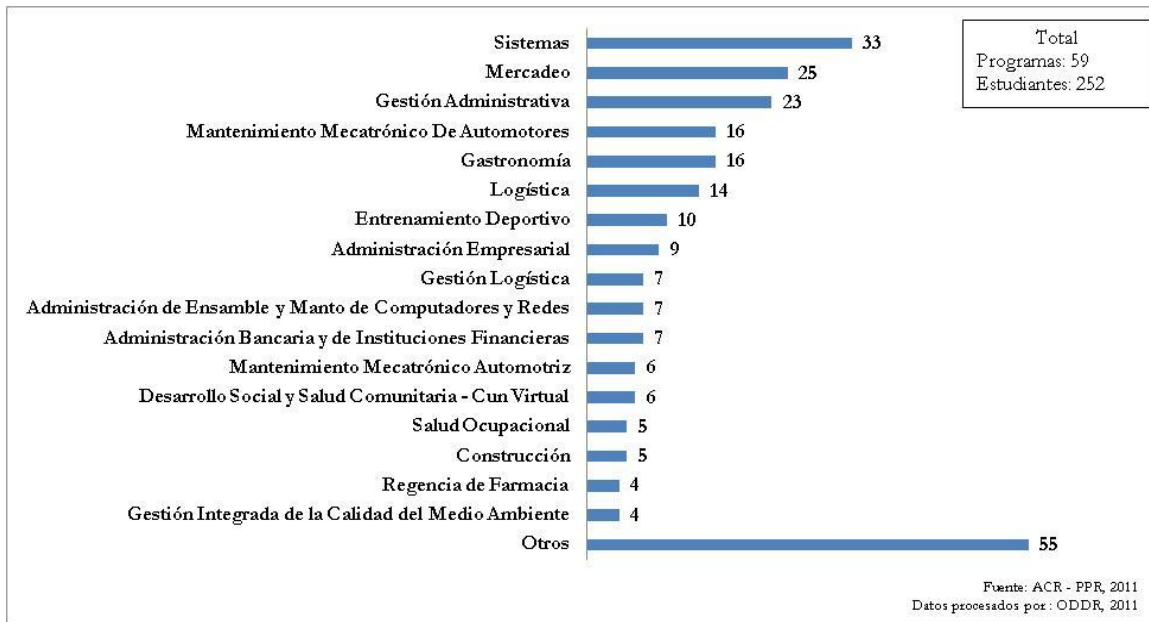
Gráfico No. 22 Estudiantes en formación tecnológica por institución en Medellín y el Valle de Aburrá. Semestre 2011 – 1



Los excombatientes se distribuyen en 59 programas curriculares de formación tecnológica. El 13% realiza estudios de Sistemas, el 9,9% cursa programas de

Mercadeo, un 9,1% de Gestión Administrativa, y sigue Mantenimiento Mecatrónico de Automotores con el 6,3% de los estudiantes en formación tecnológica de Medellín y el Valle de Aburrá. Se pueden ver los demás programas de formación tecnológica en el Gráfico No. 24.

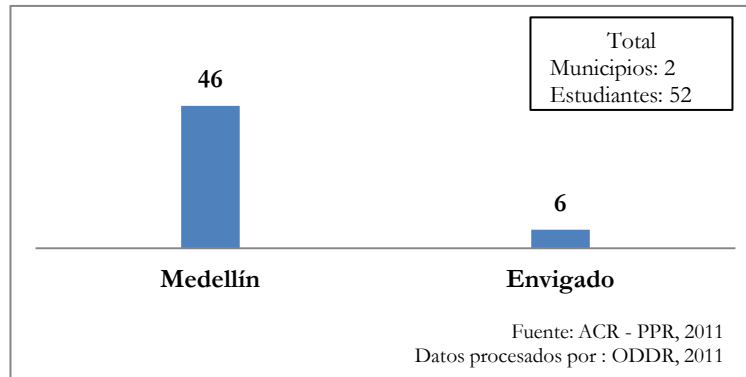
Gráfico No. 23 estudiantes en formación tecnológica por programa curricular en Medellín y el Valle de Aburrá. Semestre 2011 – 1



7.3. Estudiantes en formación profesional univesitaria

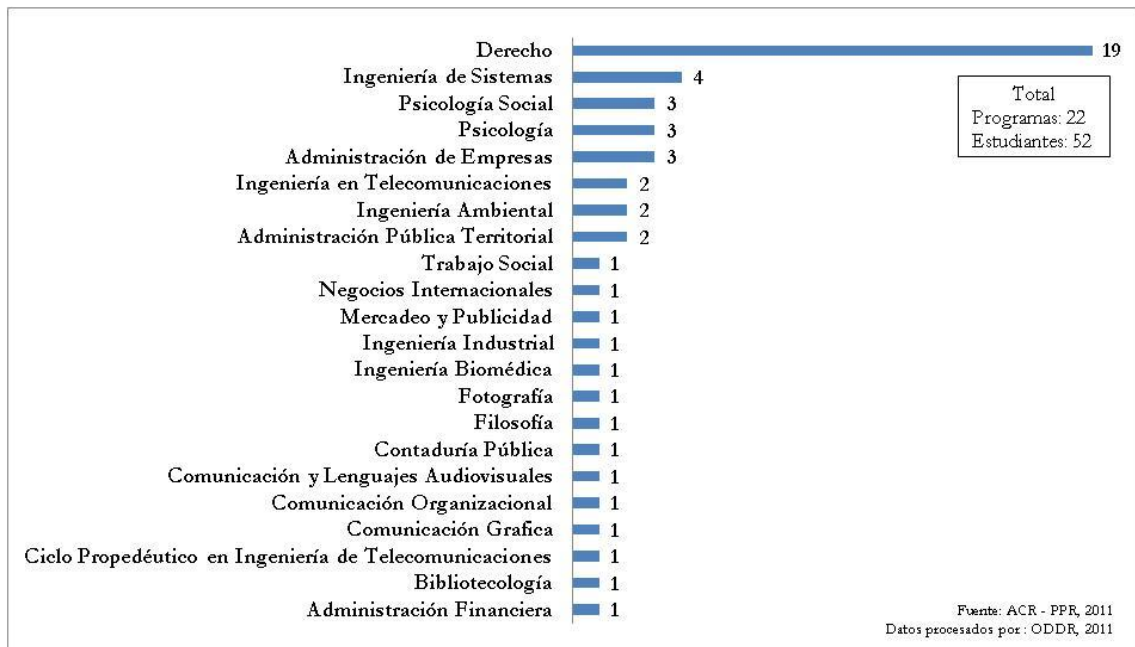
En el primer semestre de 2011, realizan estudios de formación profesional universitaria 52 excombatientes en proceso de reintegración, en Instituciones de Educación Superior (IES) ubicadas en Medellín y el Valle de Aburrá. El 88,4% de los estudiantes realizan sus estudios en la ciudad de Medellín y el 11,5% en el municipio de Envigado (ver Gráfico No. 25).

Gráfico No. 24 Estudiantes en formación profesional universitaria por municipio en Medellín y el Valle de Aburrá. Semestre 2011 – 1



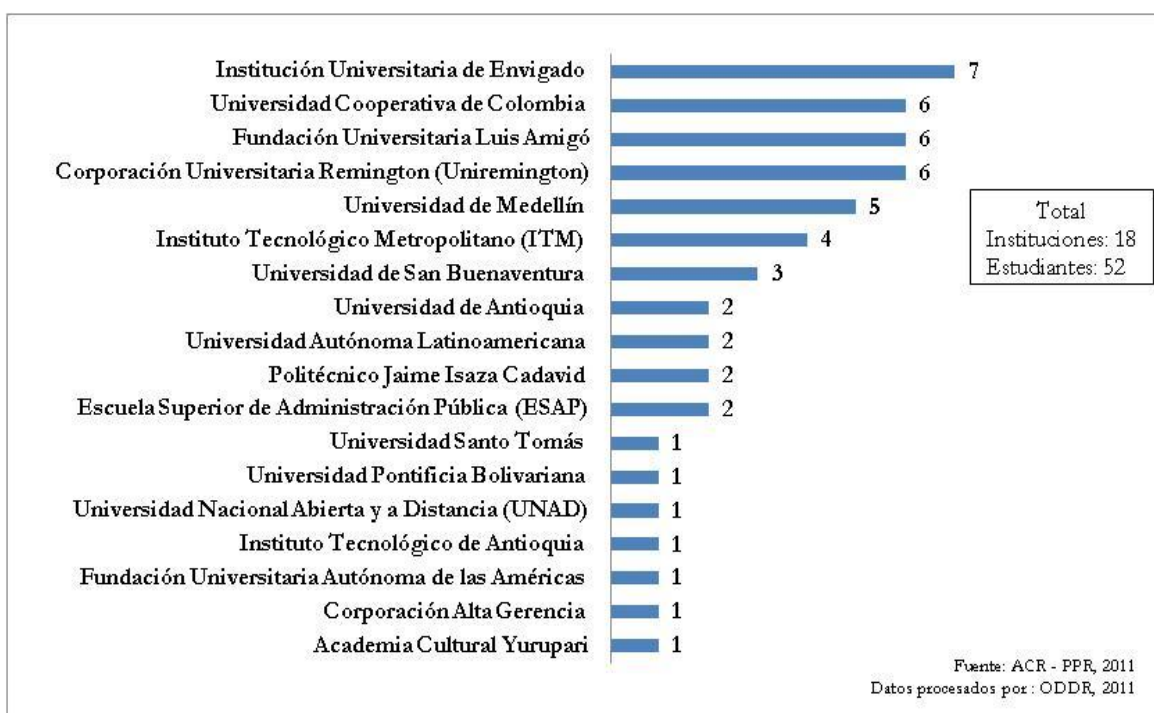
Con respecto a los programas curriculares de pregrado, el 36,5% de los excombatientes realiza estudios de Derecho, el 9% de la carrera de Ingeniería de Sistemas y un 7,6% cursa estudios de Psicología; estos tres programas son cursados por el 50% de los estudiantes. El Gráfico No. 26, muestra los 22 programas curriculares de formación profesional universitaria, cursados en Medellín y el Valle de Aburrá.

Gráfico No. 25 Estudiantes en formación profesional universitaria por programa curricular en Medellín y el Valle de Aburrá. Semestre 2011 – 1



Los 52 estudiantes de programas universitarios se encuentran distribuidos en 18 Instituciones de Educación Superior (IES). El 13,4% cursa sus estudios en la Institución Universitaria de Envigado, un 11,5% se encuentra en la Universidad Cooperativa de Colombia; la Fundación Universitaria Luis Amigó y la Corporación Universitaria Remington (Uniremington) recibían cada una un 11,5% de los estudiantes. Estas cuatro instituciones agrupan el 48% de los excombatientes, El Gráfico No. 27 permite apreciar el conjunto de las IES en Medellín y el Valle de Aburrá.

Gráfico No. 26 Estudiantes en formación profesional universitaria por institución en Medellín y el Valle de Aburrá. Semestre 2011 – 1



8. Conclusiones

La trascendencia del papel que cumple la educación en los procesos de DDR en Colombia es reconocida por las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que tienen incidencia sobre estos procesos, así como por la cooperación internacional. Así mismo, los excombatientes en proceso de reintegración expresan constantemente su deseo de acceder a la educación;

inclusive, cada vez son más los que se animan a continuar una ruta, hasta los niveles de la educación superior.

La ACR a nivel nacional, el PPR en Medellín y Valle de Aburrá, y el PAPDRB en Bogotá D.C. realizan importantes esfuerzos para garantizar el acceso, permanencia y egreso de los excombatientes en proceso de reintegración, en los niveles académicos de ‘alfabetización’, ‘básica primaria’, ‘básica secundaria’ y ‘media vocacional’. Así mismo, apoyan las gestiones necesarias para que las familias de los excombatientes puedan avanzar en estos niveles de formación.

Estas entidades comprenden que el proceso de reintegración de los excombatientes requiere necesariamente que cada uno desarrolle, potencie o complemente sus habilidades para lograr la autonomía económica, y mediante esta, garantizar el arraigo a la vida civil dentro de la legalidad. Por esto, enfatiza sobre la necesidad de promover y apoyar los procesos de ‘Formación para el Trabajo’.

Para los excombatientes, la educación superior es, efectivamente, una herramienta que permite alcanzar autonomía económica. Según sus testimonios, es también una oportunidad para establecer vínculos cercanos con personas que no han estado inmersas en contextos de conflicto armado. Es una ocasión para darse a conocer, sin tener que presentarse como excombatientes o desmovilizados. Es una oportunidad para crear lazos de amistad y para trabajar en equipo. Es también una oportunidad para proyectarse mediante el ejercicio de actividades que produzcan satisfacciones personales.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) promueve el acceso, permanencia y egreso en la educación superior para ‘poblaciones afectadas por la violencia’, dentro de las cuales se encuentran los excombatientes en proceso de reintegración. A partir de allí, realiza esfuerzos conducentes al diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas.

El ODDR asesora al MEN en la construcción de dichas políticas y realiza actividades para lograr nuevos insumos. La generación de plataformas de dialogo con las IES y la población excombatiente que realiza estudios de educación

superior, crea condiciones para su participación indirecta en la construcción de políticas públicas, de la que se ocupa el MEN y la ACR.

El Comité de Educación Superior para Población Desmovilizada en la Ciudad de Medellín y el Valle de Aburrá, ha consolidado las dinámicas de trabajo necesarias para la realización del monitoreo, estudio y análisis de los procesos de formación en educación superior de población excombatiente en Medellín y el Valle de Aburrá y su contraste con el resto del país.

9. Recomendaciones

Mantener la articulación del ODDR, el Programa Paz y Reconciliación (PPR) de la Alcaldía de Medellín y la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración (ACR). Los esfuerzos y las actividades realizadas por el Comité conformado por estas tres entidades han demostrado su utilidad en el aporte en la construcción, ejecución y evaluación de políticas públicas para población excombatiente en proceso de reintegración.

Animar y apoyar a las IES para consolidar sus iniciativas de apoyo en el ingreso, permanencia y graduación de los desmovilizados en la educación superior. Las IES en Medellín y Valle de Aburrá son ejemplo para el país y pueden potenciar su capacidad multiplicadora.

Estimular y apoyar a los desmovilizados para el acceso, permanencia y graduación en la educación superior.

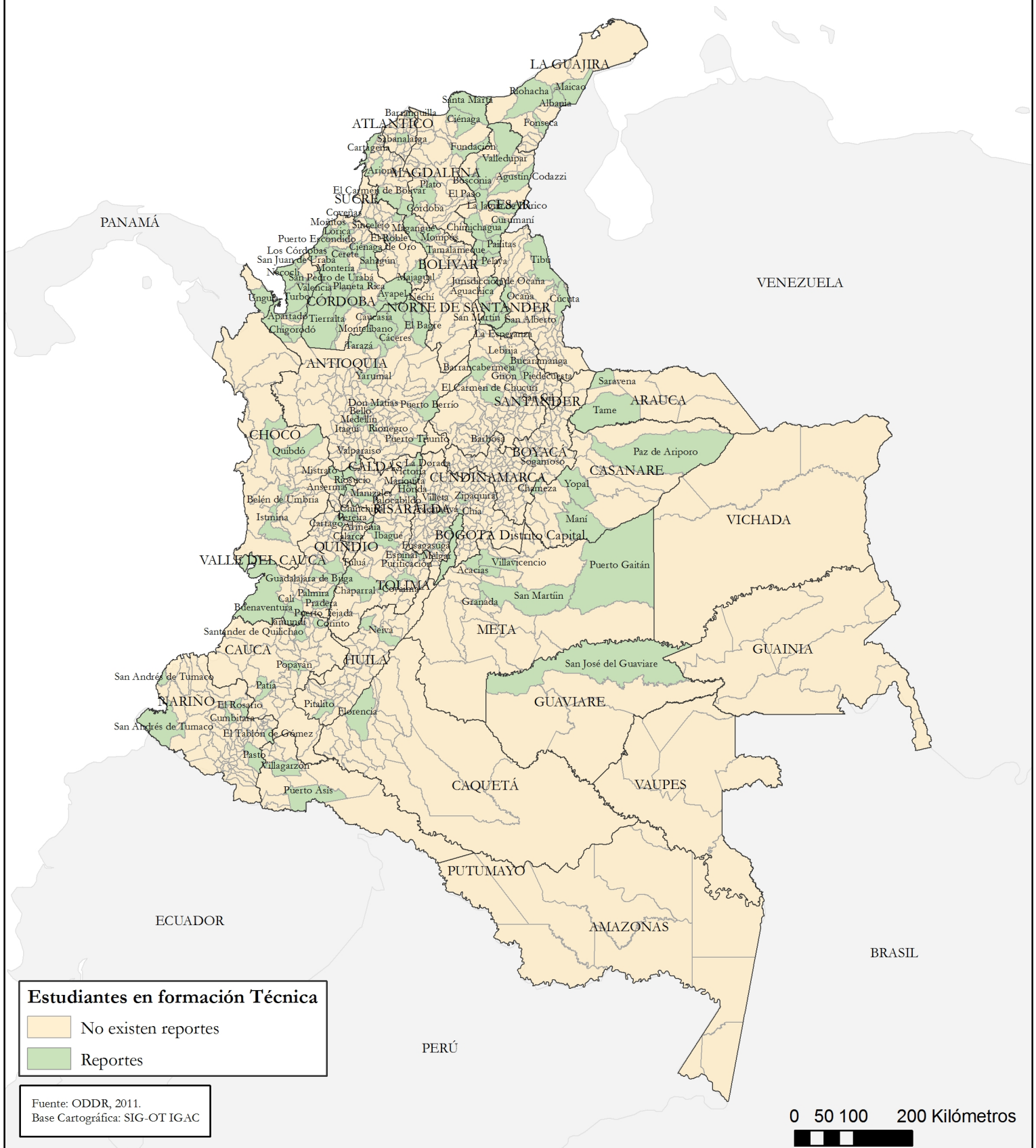
El ODDR y el MEN pueden unir esfuerzos a fin de proyectar en otras regiones las iniciativas de educación superior para la población en proceso de reintegración.

Anexo No.1

Mapa de distribución por municipio Excombatientes en proceso de reintegración en formación técnica profesional

Comité de Educación Superior para Población Desmovilizada en la Ciudad de Medellín y el Valle de Aburrá

Estudiantes en formación técnica por municipio a nivel nacional. Semestre I – 2011.



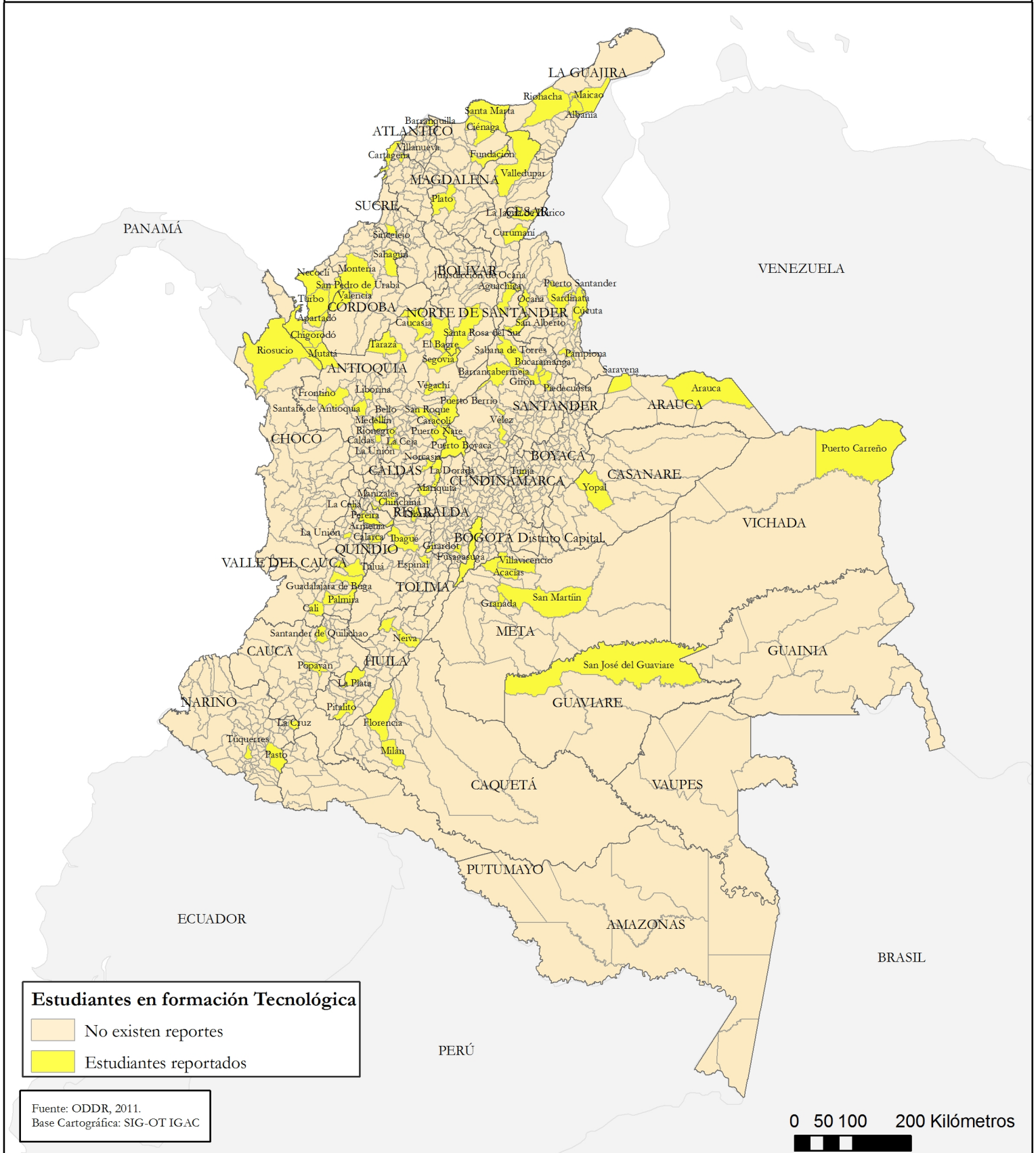
Anexo No.2

Mapa de distribución por municipio

Excombatientes en proceso de reintegración en

formación tecnológica

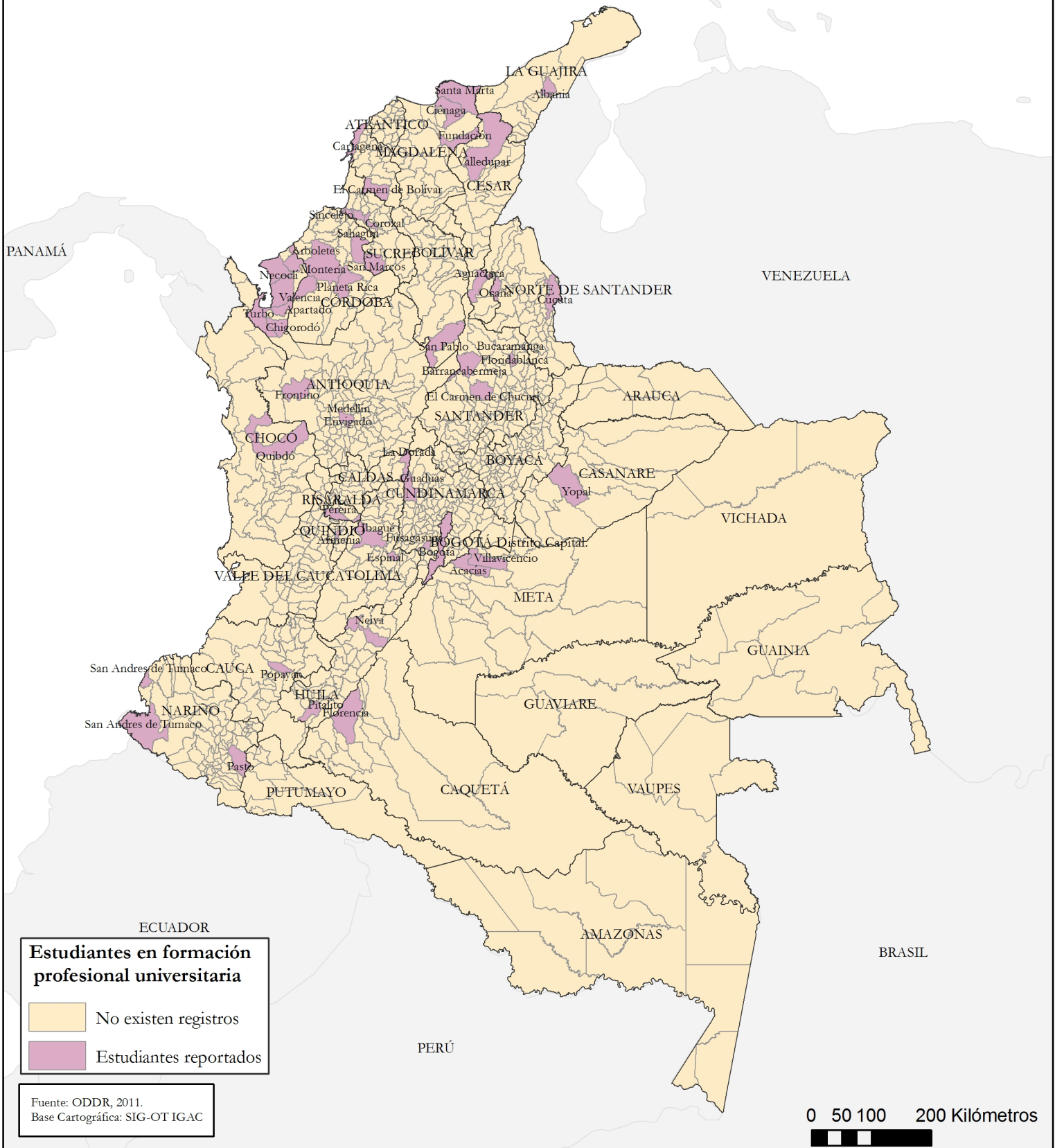
Comité de Educación Superior para Población Desmovilizada en la Ciudad de Medellín y el Valle de Aburrá
Estudiantes en formación tecnológica por municipio a nivel nacional. Semestre I – 2011.



Anexo No.3

Mapa de distribución por municipio Excombatientes en proceso de reintegración en formación profesional universitaria

Comité de Educación Superior para Población Desmovilizada en la Ciudad de Medellín y el Valle de Aburrá
Estudiantes en formación profesional universitaria por municipio a nivel nacional. Semestre I – 2011.



Bibliografía

Alta Consejería Presidencial para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas (ACR). «Resolución 163 del 31 de mayo de 2011.» Bogotá: Presidencia de la República, 31 de Mayo de 2011.

Congreso de Colombia. «Ley 30 de diciembre 28 de 1992.» Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. 28 de diciembre de 1992.

—. «Ley 749 de Julio 19 de 2002.» Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, y se dictan otras disposiciones. 19 de julio de 2002.

Consejo Nacional de Acreditación. Consejo Nacional de Acreditación República de Colombia. 05 de enero de 2010 <<http://www.cna.gov.co/1741/article-187279.html>>.

Ministerio de Educación Nacional. Ministerio de Educación Nacional República de Colombia. 05 de enero de 2010
<<http://web.mineduacion.gov.co/EsuperiorDOC/aseguramiento.htm>>.

—. Ministerio de Educación Nacional República de Colombia. 08 de enero de 2010 <<http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-196476.html>>.

—. «Ministerio de Educación Nacional República de Colombia.»
menweb.mineduacion.gov.co. 05 de enero de 2010
<http://menweb.mineduacion.gov.co/educacion_superior/numero_03/articulo2.htm>.

—. Plan Decenal de Educación 2006 - 2016. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, 2006.

Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (ODDR). «Educación Superior y reintegración. Semestre I -2010» Bogotá: Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (ODDR), 16 de diciembre de 2010.

—. «La educación superior y los procesos de reintegración: El caso de Medellín y el Valle de Aburrá.» Bogotá: Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (ODDR), 01 de febrero de 2010.

—. «Las universidades y la reintegración a la vida civil de ex integrantes de las Autodefensas en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Itagüí.» Bogotá: Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración, 7 de octubre de 2009.

Presidencia de la República. «Decreto 128 de 2003.» 22 de enero de 2003.

—. «Resolución 008 del 18 de marzo de 2009 .» Presidencia de la República, 18 de marzo de 2009.

—. «Resolución 8 del 18 de marzo de 2009.» 18 de marzo de 2009.

—. «Resolución 163 del 31 de mayo de 2009.» 31 de mayo de 2011.

Programa de Atención al Proceso de Desmovilización y Reintegración en Bogotá. Secretaría de Gobierno. 1 de septiembre de 2009. 16 de octubre de 2009 <<http://www.gobiernobogota.gov.co/content/view/45/167/1/1/>>.